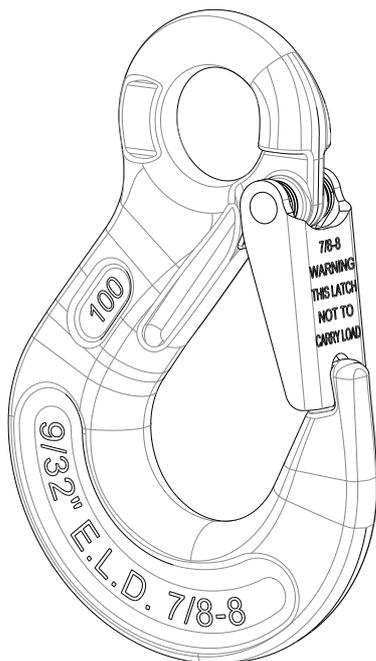


ISTRUCCIONES DE USO

SEGÚN LA DIRECTIVA DE MAQUINAS 2006/42/CE

Instrucciones originales



Serie 100

Gancho de ojo

1. Advertencias generales

En referencia a lo indicado en estas instrucciones de uso, la empresa ELD División della Feat Group SpA rechaza toda responsabilidad en caso de :

- Uso de los accesorios no conforme a las Normas Nacionales sobre la seguridad y al Reglamento para la prevención de accidentes.
- Elección o definición incorrecta del elemento de elevación en el que actúan como eslabón de unión.
- Error por defecto de lectura o incompreensión de las instrucciones de uso
- Modificación no autorizada de los accesorios
- Uso indebido y ausencia de mantenimiento ordinario
- Uso combinado con accesorios no conformes

2. Criterios de elección y vida del accesorio

El gancho de ojo debe ser utilizado como accesorio de elevación ensamblado en eslingas de cadena conforme a la EN 818-4, respetando las cargas de los grados relativos (8 y 10)

El coeficiente de la prueba de carga (MPF) es de 2,5 veces la carga máxima de trabajo.

En la elección del accesorio se deben considerar atentamente los siguientes parametros:

A. LA CARGA MÁXIMA DE TRABAJO (WLL):

La carga máxima de trabajo (WLL) depende del grado y de la configuración del ramal de la eslinga de cadena, según la tabla siguiente :

| Carga máxima de trabajo | | | | | |
|-------------------------|------------------------------------|---|------|-----|----|
| WLL | Diametro de la cadena grado 8 (mm) | | | | |
| | 7 | 8 | 10 | 13 | 16 |
| t | 1,5 | 2 | 3,15 | 5,3 | 8 |

B. El grado:

El grado del gancho de ojo deberá ser el mismo que el de la cadena utilizada para la eslinga.

C. Temperatura de uso:

La temperatura de uso debe estar incluida en el rango indicado en la tabla siguiente, considerando la variación de la carga en función de la temperatura :

| Grado | Carga de trabajo expresada como % de la carga máxima de trabajo | | |
|----------|-----------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| | Temperatura, t, °C | | |
| | -40 < t ≤ 200 | 200 < t ≤ 300 | 300 < t ≤ 400 |
| 8 | 100 | 90 | 75 |

D. Validez y frecuencia de uso:

La validez prevista para el accesorio es de 20.000 ciclos operativos a plena carga.

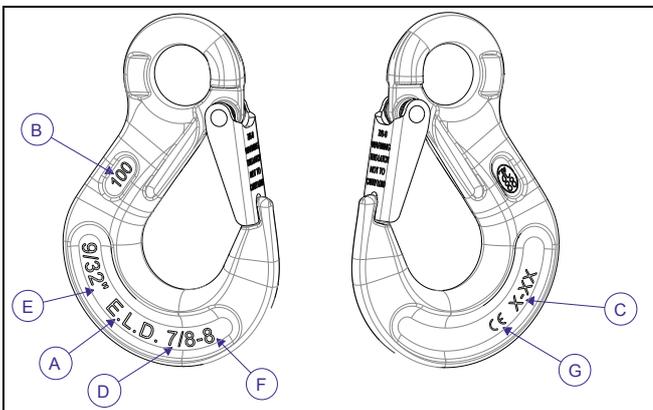
ELD División della Feat group S.p.A.

Via Portoni, 205 - 21044 Cavaria con Premezzo (VA)
Tel. 0331 - 73571 Fax. 0331 - 219933
e-mail: eld@featgroup.com sito: www.featgroup.com

3. Marcado

El marcado debe ser fijado de manera indeleble según el uso previsto, así como indicado en la tabla siguiente:

| Marcado | | |
|---------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| A | Identificación del fabricante | E.L.D. |
| B | Identificación del producto | 100 |
| C | Identificación del lote de fabricación | Sigla alfanumerica |
| D | Diametro de la cadena in mm | Ejemplo 7/8 |
| E | Diametro de la cadena en pulgadas | Ejemplo 9/32" |
| F | Grado indicado en nr./letras | 8 |
| G | Logo CE |  |



| | |
|------------------|----------------------------------------------------------------------|
| ATENCIÓN! | Nunca debe ser modificado/manipulado el marcado del accesorio |
|------------------|----------------------------------------------------------------------|

4. Cargas no permitidas

No es permitida la elevación de las siguientes cargas :

- cargas que sobrepasen la carga de máxima utilización definida por el accesorio o eslinga.
- cargas en una temperatura no contemplada en el rango indicado en la tabla del punto 2.C.
- cargas con una superficie no suficientemente resistente a la presión ejercitada por el anclaje.
- cargas clasificadas como peligrosas (por ejemplo: materiales inflamables o explosivos...).
- cargas que pueden cambiar su propia configuración estática y/o su centro de gravedad y/o su estado químico-físico.
- cargas sumergidas en soluciones ácidas o expuestas a vapores ácidos

5. Restricciones de instalación

El accesorio puede ser utilizado sólo si está ensamblado con cadena que se ajusta a las tolerancias de la cadena para eslingas según **EN 818** mediante un eslabón de unión.

Esta unión debe llevarse a cabo de tal manera que asegure la movilidad del extremo inferior de la eslinga en torno a un punto de soporte, constituyendo una bisagra articulada. Ninguna unión puede quedar forzada, evitando cualquier bloqueo, interferencia o conexión rígida.

En caso de uso diferente, debe contactar con el fabricante

6. Controles previos

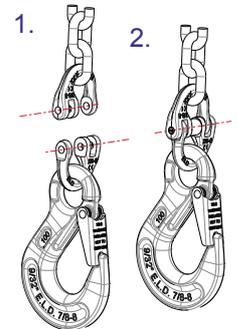
Sera necesario que los productos sean inspeccionados antes del uso y/o montaje :

- El accesorio tiene que estar completo, no puede faltar ningún componente. Es necesario asegurar que no tiene cortes, incisiones, abrasiones, grietas, o corrosiones.
- Es necesario controlar la presencia del marcado y registrar las medidas críticas según figura 1.
- Contactar con el proveedor para eventuales anomalías

7. Instalación y instrucciones de montaje

El montaje se debe efectuar como sigue:

1. Introducir un semi eslabón en el ojo del gancho y el otro semi-eslabón en la extremidad de la cadena
2. Aproximar los dos semi-eslabones hasta alinear los agujeros de alojamiento del pasador y seguir el procedimiento de montaje de los eslabones de unión.



8. Aptitud para el uso

El accesorio ha sido sometido a controles realizados por el fabricante con el fin de evaluar su aptitud y comportamiento. El fabricante dispone de certificación con resultado de las pruebas realizadas.

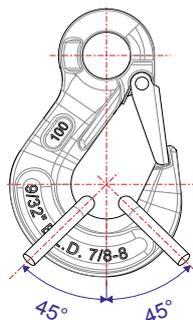
El usuario debe, en todos los casos y antes de llevar a cabo operaciones de elevación, comprobar su aptitud y su rendimiento cuando está instalado con el fin de confirmar la aptitud del accesorio de elevación o de la eslinga en la que esté ensamblado.

9. Uso : elevación y maniobra

El uso, la elevación de carga y la maniobra con el accesorio, debe realizarse con gran atención, delicadeza y sin tirones. El accesorio debe moverse con libertad, sin ningún tipo de bloqueo. El cierre se abre manualmente pulsando el mismo, y se cierra automáticamente por la fuerza del resorte. Siempre se debe controlar que la carga sea soportada por el gancho

| | |
|-------------------|--------------------------------------------------------|
| ATENCIÓN ! | La carga nunca debe ser soportada por el cierre |
|-------------------|--------------------------------------------------------|

No se deben introducir en el gancho más de dos ramales. En el caso de dos ramales, el ángulo desde la vertical hasta el ramal externo no debe ser mayor que 45°.



10. Contraindicaciones de uso

Utilizar el accesorio con una finalidad no prevista, de modo impropio, en condiciones de peligro o la falta de mantenimiento, puede causar graves situaciones de peligro para la integridad de las personas expuestas y de daño para las instalaciones de trabajo, además de perjudicar la funcionalidad y la seguridad del mismo.

Las acciones abajo mencionadas, que evidentemente no cubren todo el arco de posibles "malos usos" del accesorio, representan las más "previsibles".

Por tanto:

- NUNCA utilizar el accesorio para la elevación y el transporte de personas, animales u otros elementos diferentes de las cargas para las cuales está previsto su uso.
- NUNCA se deben elevar y transportar cargas en vuelo y utilizar el accesorio para traccionar cargas confinadas.
- NUNCA se debe utilizar en zonas donde es obligatorio el uso de componentes antideflagrantes/anti chispas o en presencia de fuertes campos electromagnéticos
- NUNCA se deben soldar piezas metálicas al accesorio, ni se deben hacer soldaduras, ni utilizar el accesorio como masa para soldaduras.

11. Inspección, mantenimiento y repuestos

Las inspecciones deberán ser realizadas por personal competente, según la tabla de mantenimiento y control

El accesorio debe ser sometido a los ensayos siguientes:

- **Ensayo visual:** verificar la ausencia de defectos superficiales, como por ejemplo grietas, grabados, cortes o abrasiones.
- **Ensayo funcional:** verificar que el accesorio y la cadena pueden moverse libremente y que el pasador está debidamente colocado en su alojamiento.
- **Ensayo deformación:** verificar de que el accesorio no tenga deformación a través de la medición de los puntos críticos indicados en el punto 1.
- **Desgaste:** verificar de que los puntos de contactos no estén deteriorados a través de la medición de los puntos críticos indicados en el punto 1.
- **Estado de conservación:** controlar la ausencia de excesiva oxidación y corrosión, especialmente para uso exterior; controlar la ausencia de grietas con métodos apropiados (por ejemplo, ensayo por líquidos penetrantes).

El registro de los resultados de estos ensayos debe ser conservado.

El producto no tiene repuestos.

ATENCIÓN!

Siempre se deben utilizar repuestos originales

ELD Divisione della Feat Group SpA rechaza toda responsabilidad en caso de roturas, funcionamiento incorrecto o daños a terceros causados por el uso de repuestos no originales.

12. Descarte y desguace del accesorio

Si el accesorio muestra deformación, está desgastado o ha llegado al final de la vida útil prevista por el fabricante, debe ser descartado para su uso y es necesario gestionar su correcto desguace.

Tabla de control y mantenimiento

| Ensayo | Ordinaria | | Periodica | |
|------------------------|-----------|--------|-----------|-----|
| | Día | Semana | Mes | Año |
| Visual | X | | | |
| Funcional | X | | | |
| Deformacion | | X | | |
| Desgaste | | | X | |
| Estado de conservación | | | | X |

Figura 1

El accesorio debe ser sustituido cuando:

Tiene una deformación permanente con elongación de la abertura del gancho superior al 10% de la medida inicial

Hay una reducción de sección y una variación dimensional superior al 5% de la medida inicial..